

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Sr. Decano

Facultad de Ciencias Agrarias - UNL

Dr. Norberto GARIGLIO

Me dirijo a usted a los efectos de solicitar se compute la Cientibeca como trabajo final de graduación (en su modalidad Tesina) de acuerdo al Art. 23[[1]](#footnote-1) del Reglamento de Tesina Res. CD 105/20, para lo cual se anexa una copia certificada de aprobación de la misma expedido por la Universidad Nacional del Litoral, declarando cumplir con las condiciones académicas y curriculares reglamentarias, así como conocer y acatar los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Se adjunta a la presente:

1. Copia de aprobación del Informe Final de la Cientibeca.

2. Informe Final de la Cientibeca, adaptado a las normas de publicación de TFG.

Saludo a usted atentamente.

Apellido y Nombre del Alumno: Firma:

Con mi firma, avalo la presente solicitud y declaro conocer la reglamentación vigente.

Apellido y Nombre del Director: Firma:

Título de la Cientibeca:

1. ***Art. 23.*** *Los estudiantes que hayan realizado algún tipo de Beca de Iniciación a la Investigación Científica perteneciente al sistema científico tecnológico público, podrán presentar el trabajo realizado como Tesina. En tal supuesto, no serán de aplicación los artículos 1° a 9°. En su reemplazo, el estudiante deberá enviar por correo electrónico a mesaentradas@fca.unl.edu.ar nota dirigida al Decano solicitando que el mismo se considere como Tesina, acompañada del trabajo realizado siguiendo las Normas para la presentación de Trabajos Finales de Graduación y el certificado o constancia de aprobación correspondiente, todo con copia a tfg@fca.unl.edu.ar. Por tratarse de un trabajo científico evaluado no requerirá una nueva instancia de evaluación. En este caso serán de aplicación los artículos 10 y del 18 al 33 del presente reglamento.* [↑](#footnote-ref-1)